



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 22-06-2016 09:31:13

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE102691 O 1 Fol:1 Anex:0

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

ORIGEN: Sd:396 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/AC
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ DC/LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
ASUNTO: LEGALIZACIÓN
OBS:

Bogotá, D.C. 22 de junio de 2016

PARA: LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA DC

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160122-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **HERNANDO BULLA ORJUELA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Sede Administrativa, Carrera 30 Nº
25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá
Avenida Calle 17 Nº 65B-95 -
Código Postal 111811
Teléfono (571) 536-5000 - Línea 196
comunicacion@dpd.gov.co
- Nr. 996.999.061-9
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



**MEJOR
PARA TODOS**

37-F-11
V 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

BIVIANA ROCÍO AGUILLÓN
Subdirector (a) de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Saurez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 21 de junio de 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		HERNANDO BULLA ORJUELA		
Identificación:		CC-4831	C.C. ()	NIT ()
Número del contrato		160122-0-2016		
Fecha del contrato		02-jun-16		
Objeto del contrato		Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de los automotores marca Chevrolet al servicio del Concejo de Bogotá, D.C.		
Número de la modificación y fecha				
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
SIETE MES(ES)		SIETE MES(ES)		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$ 23707000	\$	\$ 23707000		

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 960-47-994000003431 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador				HERNANDO BULLA ORJUELA				
Número de identificación				CC-4831	C.C. ()	NIT. ()		
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales				SI				
Garantía debidamente firmada				SI				
Fecha de expedición				03-06-2016				
Aseguradora				Solidaria				
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	7 meses	Cinco meses	02-06-2016	02-11-2017	30%	7.112.100,00		
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	7 meses	Tres años y un mes	02-06-2016	02-05-2020	5%	1.185.350,00		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	7 meses	Cinco meses	02-06-2016	02-11-2018	20%	4.741.400,00		
Calidad del servicio	7 meses	Cinco meses	02-06-2017	02-11-2017	20%	4.741.400,00		
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 960-74-994000001703 ANEXO N° 5

Nombre del Tomador:	HERNANDO BULLA ORJUELA		
Número de identificación:	CC-4831	C.C. ()	NIT ()
Póliza debidamente firmada:	Si		
Fecha de expedición:	21-06-2016		
Aseguradora:	Solidaria de Colombia S.A		

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	7 meses	un mes	02-06-2016	02-02-2017	200 SMMLV	\$ 137.891.000,00	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Bienes bajo cuidado tenencia y control							X		X	
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Adriana Yolima Moreno Triana

Firma:

Fecha: 21 de junio de 2016

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

9600363437

PÓLIZA No: 960 -74 - 994000001703 ANEXO:5

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FES			COD. AGE: 960			RAMO: 74			PAP:					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
21	06	2016	02	06	2016	23:59	02	02	2017	23:59	245	21	06	2016
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA			VIGENCIA DESDE A LAS			VIGENCIA HASTA A LAS DIAS			FECHA DE IMPRESIÓN		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION		

TIPO DE MOVIMIENTO	MODIFICACION	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA				
		02	06	2016	23:59	02	02	2017	23:59	245				
VIGENCIA DEL ANEXO					VIGENCIA DESDE A LAS					VIGENCIA HASTA A LAS				

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HERNANDO BULLA ORJUELA** IDENTIFICACIÓN: CC **4.831**

DIRECCIÓN: **CARRERA 60 A NO. 51 B - 13 SUR** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **7105308**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SHD** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

DIRECCIÓN: **DIAGONAL S H NO.44 A29** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **3190730**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HAC NIT : 899999061**

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C.**

DIRECCION: **CALLE 0 No. -**

ACTIVIDAD: **CONTRATO**

CONSTRUCCION: **NO APLICA PARA ESTE RAMO**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **ESTATAL**

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 137,891,000.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		137,891,000.00		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		13,789,100.00		
PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS		13,789,100.00		
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL		13,789,100.00		
RCE PATRONAL		13,789,100.00		
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		13,789,100.00		
CONTAMINACION		13,789,100.00		
GASTOS MEDICOS		13,789,100.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA		13,789,100.00		

DEDUCIBLES: **10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA**

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecución DEL CONTRATO No. 160122-0-2016 DE FECHA 02/06/2016 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS AUTOMOTORES MARCA CHEVROLET AL SERVICIO DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	---------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
ROSALBA ACUÑA ACEVEDO	5815	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)00000000007000960036343

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CIENTE

que será contactado para realizar el procedimiento

la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en c:

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confir

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE



POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ FES** COD.AGENCIA: **960** RAMO: **74** No PÓLIZA: **99400001703** ANEXO: **5**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HERNANDO BULLA ORJUELA** IDENTIFICACION: **CC 4.831**
 ASEGURADO: **BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SHD** IDENTIFICACION: **NIT 899.999.061-9**
 BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACION: **NIT 001-8**

TEXTO ITEM 1

VIGENCIA TOTAL DE LA POLIZA DESDE 02/06/2016 HASTA 02/02/2017

AMPARO	VIG DESDE	VIG HASTA	
AÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO POR EVENTO \$13.789.100,00, VR ASEGURADO VIGENCIA \$27.578.200,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO POR EVENTO \$13.789.100,00, VR ASEGURADO VIGENCIA \$27.578.200,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO POR EVENTO \$13.789.100,00, VR ASEGURADO VIGENCIA \$27.578.200,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO POR EVENTO \$13.789.100,00, VR ASEGURADO VIGENCIA \$27.578.200,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO POR EVENTO \$13.789.100,00, VR ASEGURADO VIGENCIA \$27.578.200,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO POR EVENTO \$13.789.100,00, VR ASEGURADO VIGENCIA \$27.578.200,00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO POR EVENTO \$13.789.100,00, VR ASEGURADO VIGENCIA \$27.578.200,00
PROTECCION A LOS BIENES	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO POR EVENTO \$27.578.200,00, VR ASEGURADO VIGENCIA \$41.367.300,00
GASTOS MEDICOS	02/06/2016	02/02/2017	VR ASEGURADO \$3.000.000 POR PERSONA, \$12.000.000 POR EVENTO, \$20.000.000 POR VIGENCIA.

NOTAS:

1. REVOCACION DE LA POLIZA A 60 DIAS CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD
2. AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS
3. RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ
4. NO CANCELACION O REVOCACION DE LA POLIZA POR NO PAGO DE LA PRIMA

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA / HERNANDO BULLA ORJUELA**

BENEFICIARIOS: **TERCEROS AFECTADOS / BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA**



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - DSC.02.02

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9600359542

PÓLIZA No: 960-47-994000003431 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ FES** COD. AGENCIA: 960 RAMO: 47
 TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**
 DIA MES AÑO: **03 06 2016** DIA MES AÑO: **03 06 2016**
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **HERNANDO BULLA ORJUELA** IDENTIFICACIÓN: CC **4.831**
 DIRECCIÓN: **CARRERA 60 A NO. 51 B - 13 SUR** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **7105308**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SHD** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**
 BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SHD** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	02/06/2016	02/11/2017	7,112,100.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/06/2016	02/05/2020	1,185,350.00
CALIDAD DEL BIEN	02/06/2017	02/11/2018	4,741,400.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/06/2016	02/11/2017	4,741,400.00

BENEFICIARIOS
 NIT 899999061 - BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SHD

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 160122-0-2016 DE FECHA 02/06/2016 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS AUTOMOTORES MARCA CHEVROLET AL SERVICIO DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS, SANCIONES Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA

APROBADA
 Fecha **21 JUN 2016**
[Firma]

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****17,780,250.00	VALOR PRIMA: \$ *****112,780	GASTOS EXPEDICION: \$*****9,000.00	IVA: \$ *****19,485	TOTAL A PAGAR: \$ *****141,265
--	---------------------------------	---------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO ROSALBA ACUÑA ACEVEDO	CLAVE 5815	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000960035954

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE



Ya que será contactado para realizar el procedimiento

a la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia cc

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD: ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 76

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-05-01-0000-00	Mantenimiento Entidad	23,707,000.00
Total:		23,707,000.00

CDP No. 35

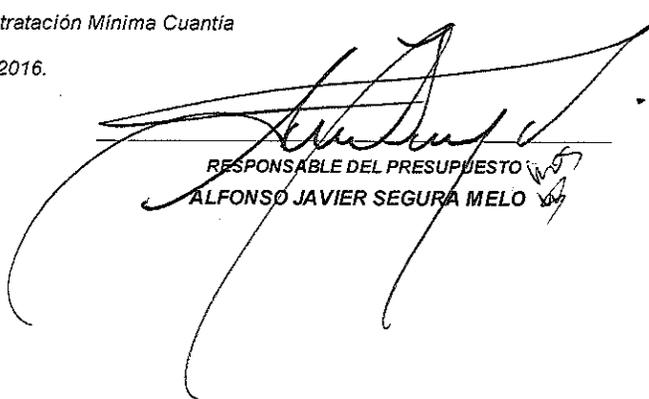
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE MANTENIMIENTO - 160122

OBJETO: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de los automotores marca Chevrolet al servicio de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Concejo de Bogotá. [223][112]

BENEFICIARIO : HERNANDO BULLA ORJUELA identificado con CC 4831

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 03 de junio del 2016.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

NOTA: El objeto es "Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de los automotores marca Chevrolet al servicio del Concejo de Bogotá". [223][112]

